



ORD: EXP. N° 5599
EXP: N° 299 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).
MAT: Solicita extender cheques a nombre del 3° Juzgado de Letras de Talca.
OBRA: "Camino Reposición Pav. Ruta M-50, sector Cauquenes - Chanco, Tramo Los Ruiles - Chanco, kilómetro 28,80000 a km. 42,17715, Comunas de Pelluhue y Chanco, Provincia de Cauquenes, Región del Maule", Comuna de Pelluhue, VII Región.
INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 de octubre de 2014

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad


A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 15 de octubre de 2014, a la orden del 3° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. N° 43.500.104.466, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

20647

<u>DECRETO MOP (E) N°768, DE 25 de septiembre de 2014:</u>		
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO</u>	<u>MONTO</u>
8	AGRICOLA Y FORESTAL LA PANGUEADA	\$497.699.-
9	AGRICOLA Y FORESTAL LA PANGUEADA	\$635.089.-
10	AGRICOLA Y FORESTAL LA PANGUEADA	\$533.496.-
17	ANDAUR ALARCON PEDRO RICARDO Y OTRO	\$9.590.902.-

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EEG/JCG/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 8177375

